

RIO GALLEGOS, 13 AGO 2009

VISTO:

El Expediente Nº 64.164/09 de la Unidad Académica Río Gallegos; y CONSIDERANDO:

QUE a Fs. 02 de las presentes obra Nota interpuesta por la Ing. Susana PITTALUGA;

QUE mediante la misma solicita licencia por estudios entre los días 13 y 14 de Agosto, a fin de asistir al curso de Ecología Ambiental en el marco de la Maestría en Manejo y Gestión de los Recursos Naturales;

QUE a Fs. 03 ha tomado la intervención de su competencia la Secretaría de Administración informando que tal petición se encuadra en el Decreto 3413/79 - Cap. IV Licencias Extraordinarias Artículo 13 – I con goce de haberes – Inciso b) para realizar estudios o investigaciones y en la Resolución Nº 050/91 – Régimen de Licencias por Estudios Avanzados – Artículo 1º - Inc. f)

QUE lo actuado cuenta con el aval de la Sra. Secretaria de Investigación y Posgrado;

QUE nada obsta para acceder a lo peticionado;

QUE se debe dictar el instrumento legal respectivo;

POR ELLO:

EL DECANO DE LA UNIDAD ACADEMICA RIO GALLEGOS D I S PO N E:

ARTICULO 1º CONCEDER Licencia Extraordinaria con goce de haberes por estudios a la Ing. Susana PITTALUGA (C.U.I.L. Nº 27-16419137-6), en el cargo de Directora de Investigación y Posgrado de la UARG y en el cargo ordinario Categoría Ayudante de Docencia Dedicación Parcial — Áreas: Manejo de los Recursos Naturales, - Orientación: Recursos Bioacuáticos de la División Recursos Naturales, entre los días 13 y 14 de Agosto de 2009, por los motivos expuestos en los considerandos de la presente.-

ARTICULO 2º.- Registrese. Publiquese. Comuniquese. Tomen Conocimiento. Jefatura del Departamento Administración de Personal, Secretaría General Académica, Dirección de Recursos Humanos, Dirección del Departamento Exactas y Naturales, Secretaría de Investigación y Posgrado 1000 de la interesada, Mesa de Entradas, Salidas y Archivo, cumplido, Cumplido, Archivo, Cumplido, Archivo, Cumplido, Archivo, Cumplido, Ar

DISPOSICION

Νº

39

DR. ALEJANDRO SUMECO

es foto 1 2 AGO 2009 RÍO GALLEGOS, 1 3 AGO 2009

> Juan Carlos Bahamonde Jefe de Departamento Despacho UNEA - U.A.R.G